



GOBIERNO DE CHILE

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA Y PESQUERÍA

ASESORIA JURIDICA

MSG/CWA/xv

DIVISION TOMA RAZON Y REGISTRO

REGISTRADO

CONTRALORIA GENERAL OFICINA GENERAL DE PARTES

- 9 JUL. 2010

DESIGNA DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS A DON GUILLERMO VICTOR DONOSO HARRIS.

TOTALMENTE TRAMITADO

Santiago, 12 de Agosto de 2010

SANTIAGO, 15 JUN 2010

Nº 79 / VISTO : lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los Estatutos del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, cuyo texto fue aprobado por decreto Nº 1.903, de 1964, y su modificación sancionada por el decreto Nº 97, de 1999, ambos del Ministerio de Justicia, y en el Nº 10, del artículo 32º, de la Constitución Política de la República.

DECRETO :

1.- Designase, a contar del 21 de Junio de 2010, en el cargo de Director Nacional del Instituto de Investigaciones Agropecuarias a don GUILLERMO VICTOR DONOSO HARRIS, RUT. Nº 8.667.432-7.

2.- El señor Donoso asumirá sus funciones en la fecha indicada, sin esperar la total tramitación de este decreto.

ANOTESE, TOMESE RAZON, REGISTRESE Y PUBLIQUESE.

TOMADO RAZON

9 - AGO - 2010

Contralor General de la República

SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

JOSE ANTONIO GALILEA VIDAURRE MINISTRO DE AGRICULTURA

TRANSCRITO CONFORME A ESTE ORIGINAL

